



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 223

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARÍA VICENTA BALDERRAMA
HERNÁNDEZ

R.F.C: BAHV920122AN1

DOMICILIO FISCAL: LOCAL B PORTAL DEL COMERCIO

RAZÓN SOCIAL: "PLATERÍA NICTE-HA".

CLASE DE GIRO: PLATERÍA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 20:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 20,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE FEBRERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. o

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

